Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

Este barrio forma parte de un conjunto urbano y arquitectónico singular en el urbanismo madrileño

La Comunidad de Madrid da luz verde al convenio del Área de Regeneración y Renovación Urbana y Rural de la 3ª fase de la UVA de Hortaleza

- Tendrá un coste total de 42,2 millones de euros para una actuación sobre 115.263 metros y la edificación de 272 viviendas

13 de diciembre de 2020.- La Comunidad de Madrid ha autorizado la suscripción del convenio de colaboración con la Agencia de la Vivienda Social para la aplicación del Plan Estatal de Vivienda 2018-2021 en la puesta en marcha de la tercera fase del Área de Regeneración y Renovación Urbana y Rural –ARRUR- de la Unidad Vecinal de Absorción (UVA) de Hortaleza, en la capital.

Las obras en este barrio madrileño, que tendrán un coste total de 42,2 millones de euros, cumplen con los objetivos que marca el Plan Estatal, como son la edificación de nuevos edificios o viviendas en sustitución de otros ya demolidos, dentro de ámbitos de actuación denominados áreas de regeneración y renovación urbana. También con los requisitos esenciales exigidos de calificación energética de las viviendas nuevas mínimo con categoría energética B y que el 70% de la edificabilidad sobre rasante tenga uso residencial.

Este convenio, aprobado en la reunión del Consejo de Gobierno celebrada esta semana, afectará a la fase 3 de la remodelación de la UVA de Hortaleza y supone un gasto de 8,9 millones de euros, de los que 8,1 millones corresponden a la demolición y construcción de nuevas viviendas. Otros 544.000 euros se emplearán en las obras de reurbanización y 272.000 euros en gastos de la Oficina Técnica de Gestión.

En total, en la tercera fase de construcción de la UVA de Hortaleza, está prevista la edificación de 272 viviendas con un coste total de 35.170.352 euros para una actuación sobre 115.263 metros cuadrados, en el área que limita al norte por la calle Abizanda, al sur por las calles Abárzuza, Virgen del Carmen, Miranda de Arga, al este con las calles Mar de las Antillas y Alfacar y al oeste con la calle capitán Cortes.

De los 42,2 millones de euros que suponen el coste total de la inversión, estos 35,1 millones de euros corresponderían a demolición y edificación de nuevas viviendas; 4,3 millones de euros para sufragar las obras de reurbanización

urbana de la zona y 2,7 millones de euros para hacer frente a los gastos del equipo técnico de gestión.

En total, 8 millones serían aportados por el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, y el resto por la Comunidad de Madrid: 33,2 millones de euros serán aportados desde la Agencia de Vivienda Social y 917.229 euros por parte de la Consejería de Vivienda y Administración Local de la Comunidad de Madrid.

La línea de ayudas del Plan Estatal de Vivienda 2018-2021 financia actuaciones conjuntas sobre ámbitos delimitados que comprenden obras de demolición y construcción de edificios y viviendas, urbanización o reurbanización de espacios públicos y ayudas para el equipo técnico de gestión. Se trata de pilares fundamentales para que la actuación conjunta prospere, ya que se encargan del planeamiento, información, gestión y acompañamiento social relacionados con las actuaciones subvencionables.

La Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid (antes Instituto de la Vivienda de Madrid) dependiente de la Comunidad de Madrid, desde su creación en 1984, asumió las actuaciones de rehabilitación de determinados barrios en el ámbito de la Comunidad de Madrid y la renovación del parque residencial con la construcción de vivienda social de promoción pública y del que es ejemplo la UVA de Hortaleza.

CONJUNTO SINGULAR DE ARQUITECTURA Y URBANISMO MADRILEÑO

La UVA de Hortaleza fue construida en 1963 para dar una respuesta a los problemas de vivienda y chabolismo que se estaban produciendo en la periferia de Madrid como resultado de la llegada de población rural atraída por la actividad industrial de la capital, promovida a mediados del siglo pasado.

Las construcciones se hicieron con materiales baratos, de escasa calidad, porque no se buscaba una vida útil de las construcciones más allá de los cinco o diez años. Fue diseñada por un equipo de arquitectos e ingenieros entre los que se encontraban Fernando Higueras y Antonio Miró y construida en un tiempo récord de 3 meses.

El conjunto comprendía un total de 1.104 viviendas además de algunas equipaciones urbanas. Su original concepción, inspirada en el espíritu y los valores de la arquitectura popular meridional, y los materiales utilizados -permanentes y no provisionales o prefabricados, como establecía el encargo inicial-, así como los equipamientos sanitarios, junto al propio diseño y organización, influidos por las ideas racionalistas, hicieron de este barrio un conjunto muy singular en la arquitectura y el urbanismo madrileño de la época.